

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° I3-GEV/30/02/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPO AUDIOVISUAL

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las dieciséis horas del día treinta y uno de octubre del año dos mil diecinueve, se encuentran reunidos en la Sala de Capacitación de la Contraloría General, ubicada en el primer piso del edificio que ocupa la referida Dependencia, sito en la calle de Felipe Carrillo Puerto N° 20 de esta ciudad, los **CC. L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza**, Jefe de la Unidad Administrativa; **Lic. Marcos Edmundo Guzmán Ortíz**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; **L.C. Juan Manuel Guevara Domínguez**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros; **Ing. Dyck Julio Silva Hernández**, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información; **L.D. Yarelith Alor López**, Representante de la Dirección Jurídica; **C. Emma Beatriz Oliveros Arias**, Representante de la Dirección General de Transparencia, Anticorrupción y Función Pública; **L.I. Segundo Verde Medina**, Jefe de la Oficina de Infraestructura y Soporte Técnico; **L.C. Luis Gabriel Resendiz Alquisira**, Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Control de Inventarios; **Lic. Edith García Barojas**, Jefa de la Oficina de Adquisiciones; **C. Rafael de Jesús López Bernal**, Representante de la Dirección General de Fiscalización Interna y Órgano Interno de Control; todos servidores públicos de la Contraloría General e integrantes de la Comisión de Licitación; reunidos con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas No. I3-GEV/30/02/2019, relativa a la adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipos de bienes informáticos y equipo audiovisual, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 Bis fracción I, 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como al artículo 45 y 46 de su Reglamento y al numeral III.2, inciso A) de la convocatoria que regula el presente procedimiento.

Este acto fue presidido por el L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Jefe de la Unidad Administrativa, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que con fecha 25 de octubre del año en curso, se giraron mediante los oficios números CG/UA/1484/2019 al CG/UA/1498/2019, invitaciones de participación del presente procedimiento, mismo que fue publicado a través del Sistema de Contrataciones CompraNet y en la página de esta Dependencia, la Convocatoria del presente procedimiento, por lo que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 Bis fracción I, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como al artículo 45 y 46 de su Reglamento y conforme al punto III.2, inciso A) de la convocatoria que regula el presente procedimiento, mediante el mecanismo de preguntas y respuestas por escrito, donde únicamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la convocatoria, de los licitantes que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en este procedimiento por sí o en representación de un tercero, y

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° I3-GEV/30/02/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPO AUDIOVISUAL

cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas. Así mismo, se procede a dar respuesta a las preguntas formuladas en tiempo y forma, del licitante que presentó escrito de interés en participar, recibido a través de correo electrónico, siendo el siguiente:

No.	Nombre, razón o denominación social	No. de preguntas	No. de Páginas
1	SISTEMAS CONTINO, S.A. de C.V.	2	1

Acto seguido, se procedió a la lectura de la solicitud de aclaración a la invitación presentada en tiempo y forma por el interesado, así como a las respuestas otorgadas por la convocante, como se indica a continuación, relativo al siguiente punto:

IV.3 PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA

A) DOCUMENTOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA

- II. Escrito en el que se declare bajo protesta de decir verdad el origen de los bienes propuestos (**deberá indicar el origen de cada una de las partidas cotizadas**), así como copia de la licencia de origen que permite al distribuidor comerciar y/o importarlos fuera del país donde fue fabricado, así como los permisos específicos para la importación de los mismos, el cual en su caso será confirmado mediante certificado de origen al momento de embarque.

Pregunta 1, Se solicita a la convocante para no limitar la libre participación de los licitantes a la presente licitación: ¿permite poder incluir escrito donde el licitante **bajo protesta de decir verdad** declare que los productos que oferta cuentan con licencia de origen que permite distribuirlos y comercializarlos dentro del país

Respuesta: Se acepta, debiendo tomar las consideraciones que establecen los artículos 56, 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y punto IX de la Convocatoria.

Pregunta 2, Se solicita a la convocante para no limitar la libre participación de los licitantes a la presente licitación: ¿Permite poder incluir escrito donde el licitante **bajo protesta de decir verdad** declare que los productos que oferta cuentan permisos de importación de los mismo lo que permite distribuirlos y comercializarlos dentro del país?

Respuesta: Se acepta, debiendo tomar las consideraciones que establecen los artículos 56, 57 de la Ley de Adquisiciones,

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° I3-GEV/30/02/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPO AUDIOVISUAL

Arrendamientos y Servicios del Sector Público y punto IX de la Convocatoria.

De conformidad al artículo 33 y 37 Bis de la Ley antes referida, esta acta forma parte integrante de la Convocatoria, haciendo la aclaración, que los concursantes que no se encuentran presentes, deberán informarse de los acuerdos y demás pormenores derivados de esta Junta de Aclaraciones, ya sea a través del sistema CompraNet www.compranet.gob.mx, en la página de la convocante www.cgever.gob.mx, en la tabla de aviso de la Dependencia o directamente en la Oficina de Adquisiciones de esta Contraloría General, ubicado en Felipe Carrillo Puerto No. 20, primer piso, Zona Centro de esta ciudad, de conformidad a la convocatoria de la presente licitación.

Se ratifica que el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día **6 de noviembre del año en curso a las 11:30 horas** en la Sala de Capacitación de la Contraloría General, ubicada en el primer piso del edificio que ocupa la referida Dependencia, sito en la calle de Felipe Carrillo Puerto N° 20, Zona Centro de esta ciudad Capital.

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente la ratifican y firman al margen y al calce los que en ella intervienen, dándose por terminada a las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día, mes y año de su inicio.

POR LA CONTRALORÍA GENERAL



L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza
Jefe de la Unidad Administrativa.

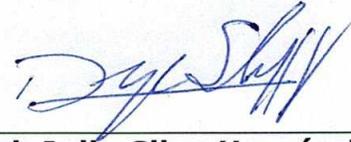


Lic. Marcos Edmundo Guzmán Ortíz
Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.

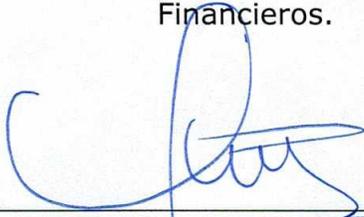
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° I3-GEV/30/02/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPO AUDIOVISUAL



L.C. Juan Manuel Guevara Domínguez
Jefe del Departamento de Recursos Financieros.



Ing. Dyck Julio Silva Hernández
Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.



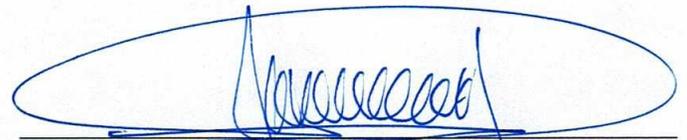
L.D. Yarelith Alor López
Representante de la Dirección Jurídica.



C. Emma Beatriz Oliveros Arias
Representante de la Dirección General de Transparencia, Anticorrupción y Función Pública.



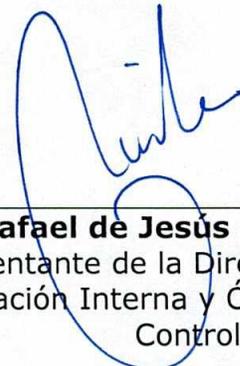
L.I. Segundo Verde Medina
Jefe de la Oficina de Infraestructura y Soporte Técnico.



L.C. Luis Gabriel Resendiz Alquisira
Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Control de Inventarios.



Lic. Edith García Barojas
Jefa de la Oficina de Adquisiciones.



C. Rafael de Jesús López Bernal
Representante de la Dirección General de Fiscalización Interna y Órgano Interno de Control.

XALAPA VER. 30 DE OCTUBRE DE 2019

L.C. JORGE RAYMUNDO ROMERO DE LA MAZA
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
DE LA CONTRALORÍA GENERAL
 PRESENTE

En relación al procedimiento de la Invitación a cuando menos tres personas internacional abierta N° 13-GEV/30/02/2019, relativa a la adquisición de "Adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipos de bienes informáticos y equipo audiovisual", y en cumplimiento a la convocatoria y bases establecidas para participar en este concurso, me permito solicitar a usted me sean aclaradas las preguntas que a continuación se enlistan:

REFERENCIA	PREGUNTA
<p>IV.3 PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA</p> <p>A) DOCUMENTOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA</p> <p>II. Escrito en el que se declare bajo protesta de decir verdad el origen de los bienes propuestos (deberá indicar el origen de cada una de las partidas cotizadas), así como copia de la licencia de origen que permite al distribuidor comerciar y/o importarlos fuera del país donde fue fabricado, así como los permisos específicos para la importación de los mismos, el cual en su caso será confirmado mediante certificado de origen al momento de embarque.</p>	<p>Se solicita a la convocante para no limitar la libre participación de los licitantes a la presente licitación: ¿permite poder incluir escrito donde el licitante bajo protesta de decir verdad declare que los productos que oferta cuentan con licencia de origen que permite distribuirlos y comercializarlos dentro del país</p>
<p>IV.3 PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA</p> <p>A) DOCUMENTOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA</p> <p>II. Escrito en el que se declare bajo protesta de decir verdad el origen de los bienes propuestos (deberá indicar el origen de cada una de las partidas cotizadas), así como copia de la licencia de origen que permite al distribuidor comerciar y/o importarlos fuera del país donde fue fabricado, así como los permisos específicos para la importación de los mismos, el cual en su caso será confirmado mediante certificado de origen al momento de embarque.</p>	<p>Se solicita a la convocante para no limitar la libre participación de los licitantes a la presente licitación: ¿Permite poder incluir escrito donde el licitante bajo protesta de decir verdad declare que los productos que oferta cuentan permisos de importación de los mismo lo que permite distribuirlos y comercializarlos dentro del país?</p>

AGRADECIENDO DE ANTEMANO SU AMABLE APOYO Y SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES.

ATENTAMENTE
LIC. JOSÉ LUIS PAZ GONZALEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



(Handwritten signatures and marks on the right margin)